AÑO DE 1838.

TOMA DE LA FORTALEZA DE SAN JUAN DE ULÚA POR LOS FRANCESES.

En 30 de Noviembre de 1838, expidió el gobierno general un decreto para la formacion de tropas con la denominacion de «Defensores de la Patria,» con motivo de la injusta reclamacion, que el Gobierno de Francia hizo al de México, para el pago de una cantidad crecidísima, por unos pasteles y aparador en que estaban, que le destruyó al súbdito francés Emilio Lefort, la plebe que estaba amotinada á consecuencia de la reduccion de la moneda de cobre, y por cuyo desastre la Escuadrilla Naval, mandada por el Contra-Almirante Cárlos Baudin, á quien acompañaba el Príncipe de Joinville, bombardeó la fortaleza de San Juan de Ulúa, la tomó en rehenes, y sus tropas de tierra asaltaron el Puerto de Veracruz, introduciéndose hasta la Plaza, de don-

de fueron rechazados por los valientes soldados mexicanos, llevándose aquellos en su huida, prisionero al General D. Mariano Arista, y causado la metralla enemiga al General D. Antonio López de Santa Anna, la pérdida de su pié derecho; por último, la cantidad pagada á la Francia por su reclamacion, fué la de seiscientos mil pesos, con abono de doscientos mil cada año.

AÑO DE 1840.

AZONADA DEL 15 DE JULIO POR LOS LIBERALES DE AQUELLA ÉPOCA.

El 15 de Julio de 1840, estalló en la ciudad de México una revolucion, á cuya cabeza aparecieron los liberales D. Valentin Gómez Farías, D. Anastasio Zerecero, D. Andrés Zenteno, D. Victoriano Monzuri, los Generales D. José Urrea, D. Mariano Martinez, D. Manuel Andrade y otras muchas personas, que no habiendo dado plan alguno, solo se dijo: que la rebelion era por la Federacion, con la constitucion del año de 1824, y cuya azonada concluyó el 26 del mismo mes con la capitulacion de los rebeldes, que fueron atacados en la mañana del propio dia del pronun-

ciamiento, por una columna improvisada con doscientos hombres de diferentes cuerpos y una parte de los alumnos del Colegio Militar, que entre otros fueron los *Subtenientes*: Severo del Castillo, Manuel Gamboa. *Sargentos*: Gregorio Manzano, Manuel Jáuregui, Arcadio Labastida. *Cabos:* José María Montoya, Felipe N. Chacon y *Alumnos*: Ramon Manero, Jesus Malo, Joaquin Zendejas, Félix Galindo, Francisco Lozano, José Santa Anna, Manuel Mangino, Cárlos Palafox, Jesus Palafox, Pedro Espejo, Juan Espejo y Nicolás Solache de Roldan: los tres últimos, sirviendo una pieza de artillería fueron heridos; la mencionada columna fué la única fuerza conque en aquellos momentos críticos contaron los Señores Ministro de la Guerra y Marina D. Juan N. Almonte, el Gefe de la Plana Mayor del Ejército D. Gabriel Valencia, el Director general de Artillería y Marina, D. José Antonio Mozo, y el General de Brigada D. José Lino Alcorta, únicos Gefes superiores que ocurrieron á la Ciudadela y organizaron la repetida columna, queal mando del último de los Generales mencionados, y que fué herido, puso en completo desconcierto á más de cinco mil hombres, que en once dias de reñidos combates á fuego y sangre no pudieron obtener un solo triunfo.

Como debe comprenderse, los Señores Generales mencionados, principalmente el Ministro de la Guerra y Marina, mandaron extraordinarios por todos rumbos, para que á marchas forzadas vinieran tropas á defender al Gobierno, que presidia el General D. Anastasio Bustamante, á quien los pronunciados tuvieron preso, y á los tres dias lo pusieron en completa libertad.

En la misma noche del dia de la azonada se destinaron á los alumnos de mayor edad, á sostener los puntos tomados por el gobierno inmediatos al foco de la revolucion; en la torre del templo de Jesus Nazareno, fué muerto el alumno Manuel Rico, y en la altura del edificio de la calle de la Palma nombrado «La Bella Union» fué herido el cabo alumno José Antonio Ferriz.

En la propia noche se presentó en el cuartel general que se estableció en la casa del Sr. Sanchez de Tagle, situada en la calle del Tercer Orden de San Agustin, el General D. Francisco de A. Quintero, con veinte soldados de su cuerpo el 6.° de infantería que pudieron separarse de los pronunciados, y se le mandó que tomara el convento de Jesus María, lo cual verificó y ocupó las alturas.

Habiendo recibido las autoridades foráneas las órdenes que se les mandó, remitieron las

tropas que les fué posible; de Puebla salieron dos compañías del Batallon Activo de aquella ciudad, á las órdenes del capitan Plutarco Cabrera, y el 8.° Regimiento con su Coronel Anastasio Torrejon, que como es natural la marcha de ese cuerpo fué más violenta, y al saberlo los sublevados salieron á esperarlo en la Garita de San Lázaro que está al Oriente de la capital; pero cuando llegaron ya habia entrado el mencionado Regimiento, que se ocultó detrás del templo de la Soledad de Santa Cruz, de donde salió tan luego como los pronunciados entraron á la Plazuela, donde recibieron una carga tan formidable y terrible, que fueron muertos más de doscientos infantes, los mas del 5.° Batallon Permanente, que fué el que acaudillado por uno de sus capitanes, Pedro Navarrete, hizo el pronunciamiento, apoderándose en la noche de las guardias del Palacio Nacional y de otras, por medio del santo y seña del dia, que entregó el jóven oficial de la guardia de prevencion del mencionado batallon, Subteniente José María Carrillo y Albornoz; los cuerpos de la guarnicion de la Ciudad se unieron á los pronunciados, lo mismo multitud de paisanos que pertenecieron á los cuerpos de milicia nacional; pero los sublevados descuidaron completamente de tomar la Ciu-

dadela, donde habia armas portátiles, gran número de piezas de artillería, el parque general, toda clase de pertrechos de guerra, y de cuyo punto salió la referida columna que los atacó y desconcertó.

Tambien fué bastante notable en esta revolucion, el asalto que emprendieron los pronunciados la noche del 22 del mismo mes de Julio, á la fortificacion que se levantó en las esquinas de la calle de San Agustin y Don Juan Manuel, cerrando la Segunda de la Monterilla, cuyo punto defendieron con valentía las dos Compañías del Batallon Activo de Puebla: las dos piezas que tenia atroneradas el parapeto, ametrallaron á los asaltantes quedando la calle regada de cadáveres.

El 27 de Setiembre del referido año de 1840 formaron cuadro las tropas de la guarnicion de México, en la Plaza Mayor de la Constitucion; en el centro otro cuadro pequeño los alumnos del Colegio Militar, y allí los condecoró el Gefe del Estado Mayor del Ejército, con la Cruz de honor que les decretó el Congreso, y despues les dirigió la siguiente proclama:

"El Gefe de la Plana Mayor á los Alumnos del Colegio Militar:

Jóvenes compañeros de armas: Las Augustas Cámaras os condecoran con esa insignia

que muchos veteranos desearian llevar como vosotros; porque ella acredita lo que valeis, y anuncia lo que sereis en el porvenir. Yo veo que debajo de esa Cruz palpitan unos corazones ansiosos de sacrificarse por la patria, y que llegada la vez se confirmarian mis vaticinios. Portadla con orgullo, pues supísteis ganarla con honor.

Jamas desmintais el favorable concepto que habeis merecido en el último Julio. Leales y valientes como hasta aquí, llegareis á ser el ornamento de nuestro Ejército, y la gloria del país que os vió nacer: que la subordinacion y la disciplina sean vuestra divisa: que el amor á la libertad sea vuestro anhelo, y ya que en su obsequio habeis quemado los primeros cartuchos, hoy que reina la concordia, entonadle himnos á la patria que os remunera.

México, Setiembre 27 de 1840.—*Gabriel Valencia.*"

Concluido el acto, dió la tropa media vuelta á la izquierda, para quedar con la espalda al centro del cuadro, y á continuacion hizo una descarga, de la que por desgracia resultaron un muerto y varios heridos del pueblo, por haber tirado con bala algunos soldados, que se hizo imposible averiguar quienes fueron. A los Generales, Gefes y Oficiales que

ocurrieron á defender al Gobierno, se les expidió el diploma respectivo para el uso de la cruz de honor que tambien se les concedió.

AÑO DE 1841.

REVOLUCION QUE SE LLAMÓ DE LA REGENERACION POLITICA DE LA REPÚBLICA.

El 31 de Agosto acaeció una azonada, que se denominó: «La Regeneracion Política de la República,» que concluyó el 7 de Octubre del mismo año, con la capitulacion de las tropas del Gobierno, en la Hacienda de la Estanzuela de la municipalidad de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo. Dicha revolucion no fué tan terrible como la del año anterior, sin embargo de haber mandado los pronunciados sobre el Palacio Nacional algunas bombas con el mortero que situaron en la Ciudadela, y librándose un combate en la calzada de la Viga y Puente de Jamaica, donde salió herido el Director general de Artillería D. José Antonio Mozo: la anterior revolucion del 15 de Julio ya referida causó infinidad de muertos

y heridos, la destruccion por la artillería del gobierno, de los garitones de mampostería exteriores del Palacio Nacional; deterioro del Baluarte Sur del mismo edificio, de la esquina boca de los Portales de Mercaderes y Agustinos, de las Alacenas de estos, y mal trato de las paredes de muchos edificios.

AÑO DE 1844.

ACCION DE GUERRA CON LOS INDIOS BÁRBAROS COMANCHES.

El mes de Setiembre de 1844 tuvo el Estado de Durango una incursion de indios bárbaros comanches, que recorrieron varias haciendas cometiendo en ellas toda clase de depredaciones, por lo que el Gobierno del Estado dispuso, que una seccion compuesta de doscientos soldados del Batallon de Patriotas de la ciudad, nueve del 7.° de línea que accidentalmente se hallaban en la misma, y diez y nueve dragones de la Compañía presidial de Huejuquilla, que habian llegado escoltando á una familia procedente de Chihuahua, marcharon á las órdenes del valiente Teniente Coronel Mariano Odriozola, á perseguir y

castigar á la indiada; dicho Gefe con la actividad que como buen militar le era característica, llegó á encontrar á los bárbaros el dia 20 de Octubre del año citado, en el Rancho de Cerrogordo de Cacaria, donde habian dado muerte á todos sus moradores. El número de comanches pasaba de mil, por lo que la fuerza militar tuvo que refugiarse en una labor de sembradura, que su cercado de piedra suelta formaba un reducto que lo amparaba á la derecha la laguna de Celis, y á la izquierda y retaguardia la altura del terreno que cubrieron veinte soldados inclusos los nueve del 7.° Batallon de línea; la defensa de la tropa fué desde que rayó la luz del dia hasta las nueve de la mañana en que se retiró la indiada por salvar el cuantioso botin de robos que hizo en las Haciendas, Ranchos y caminos; tambien más de tres mil bestias caballares y mas de cien cautivos muchachos de ambos sexos; y si los referidos comanches prolongan el combate, habrian triunfado, porque á la tropa no le quedaba más parque que una parada por plaza; por último, la fuerza militar estando parapetada, tuvo treinta y un muertos y cuarenta y dos heridos, los mas de flecha: los indios se llevaron á sus muertos, menos á uno que no pudieron recojer, porque cayó cerca del reducto ó cercado pasado de

banda á banda con la lanza del Sargento de presidiales de Huejuquilla, que tambien fué muerto por el mismo comanche; dias despues se supo por algunos cautivos, que lograron libertarse, que los muertos que tuvieron los bárbaros, los enterraron en la Sierra.

DESTITUCION DEL GENERAL D. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

Llega á Veracruz una escuadra Norte-Americana, y se situó en la Isla Verde, para impedir que se embarcasen tropas mexicanas, que fueran á la frontera del Norte, en apoyo de las que se encontraban amagadas por las de los Estados Unidos. Otra expedicion salió de Nueva Orleans con objeto de invadir á Tabasco. Las Californias estaban invadidas por mas de mil aventureros.

La necesidad de emprender la campaña de Texas, antes de que se realizara su anexion á la república de los Estados Unidos, obligó al General D. Antonio López de Santa Anna, á

solicitar del Congreso acordara un empréstito de diez millones de pesos, para atender tanto á la guerra, como para cubrir los gastos de la administracion pública. Dicha pretension fué negada y el país lo aplaudió, porque se libertó de hacer aquel sacrificio que le era imposible satisfacer. En algunas poblaciones del Sur, se rebelaron sus habitantes en contra del gobierno, por causa de la contribucion de capitacion. El General D. Mariano Paredes y Arrillaga, se pronunció en Guadalajara en contra del gobierno del General Santa Anna. El 6 de Diciembre del mismo año, secundó el pronunciamiento la guarnicion de México; el 17 del propio mes, el Congreso general destituyó del poder supremo al General Santa Anna, y la Cámara de Senadores nombró para que lo sustituyera interinamente al General D. José Joaquin de Herrera, que su política fué muy diversa á la de la administracion anterior; pues creyó que no teniendo el gobierno de México elementos suficientes para recobrar á Texas, era mejor reconocer su independencia, que permitir se anexara á la República Norte Americana; y aun el gobierno tejano presentó las siguientes proposiciones: 1.ª Se reconoce la independencia de Tejas. 2.ª Tejas se compromete á no agregarse, ni sujetarse á ningun otro pais. 3.ª

Los límites y otras condiciones se reservan para el tratado final. 4.ª Tejas está pronto á someter los puntos en disputa sobre territorios y otros asuntos á la decision de árbitros. Pero eso fué un engaño, porque desde el 4 de Julio, Tejas era ya un Estado de la república americana, conforme al decreto de la misma fecha, que expidió la Convencion que se reunió en el propio Tejas, y por lo que el 26 del citado mes, ondeó por primera vez el pabellon de las estrellas, al extremo Sur de la Isla de San José, de donde se trasladaron á Corpus Christi, que fué donde siguió reuniéndose el Ejército Norte-Americano.

Terrible, espantosa fué la tempestad que se desarrolló sobre el General Santa Anna, que seria inútil describir tan numerosos acontecimientos que ocurrieron en su contra, hasta el extremo de que cuando buscaba por donde irse, fuera de la República, fué aprehendido en el pueblo de Tahuistlan cerca de Jico, reducido á prision en la fortaleza de San Cárlos de Perote y encausado; por último, llegó á tal grado la saña contra dicho general que: el pueblo insensato derribó, é hizo pedazos la estatua del referido personaje, que se elevaba en el gran teatro que llevaba su nombre: el pié que perdió en defensa de la patria, fué sacado derrumbando el monumento cinerario

que lo guardaba en su urna respectiva, y amarrándolo en una cuerda, fué arrastrado con la mayor rechifla y gritería en las calles de la ciudad, sin recordar la plebe desenfrenada, que aquel miembro recordaba una accion gloriosa para la nacion, la cual se refiere en el primer párrafo de esta obrita.

AÑO DE 1845.

AZONADA EN EL PALACIO NACIONAL.

El dia 7 de Junio á las tres de la tarde, el General D. Joaquin Rangel con la mayor parte del Batallon de Granaderos, habiendo seducido á la guardia de Palacio, dió en el interior el grito de «Federacion y Santa Anna.» El Presidente de la República y tres de sus ministros fueron arrestados; pero conservando el primero su serenidad, dirigió su voz á la tropa, excitándola á que volviera á la obediencia del gobierno. Parte de los Granaderos, el mismo General Rangel, capitan Mora y Teniente Bachiller de Artillería, con una

pieza de la batería de Palacio se batian en aquellos momentos con otra fuerza del 4.° batallon, que forzando la puerta del cuartel que comunica con el Palacio, se presentó en defensa del Gobierno. En esta contienda fué muerto el capitan de Granaderos José Othon. Los sublevados al ver que todo el batallon habia penetrado en el patio, volvieron á la obediencia del gobierno, quien mandó poner presos á los culpables y sujetarlos á un juicio del que resultó, que el General D. Joaquin Rangel y otros oficiales salieran desterrados fuera del país.

PRONUNCIAMIENTO DEL GENERAL PAREDES EN SAN LUIS POTOSÍ.

El General D. Mariano Paredes y Arrillaga, se encontraba en San Luis Potosí con una division de tropas á su mando para marchar á la frontera del Norte á contener el avance de los americanos, cuando en el mes de Diciembre se presentó en México un enviado del Norte, con el carácter de Ministro pleni-

potenciario, que no fué admitido con tal investidura, pues que solo habia de ser para tratar de la cuestion de Tejas. Por este motivo el General D. Mariano Paredes, el 14 de Diciembre se sublevó con su division en contra del gobierno del General D. José Joaquin de Herrera, y entre los considerandos del plan de pronunciamiento se decia: Que habia pisado el territorio mexicano y habitaba en la capital de la República, el plenipotenciario de los Estados Unidos, que de acuerdo con el gabinete mexicano, venia á comprar la independencia y la nacionalidad. El plan fué secundado en México el 30 del mismo mes de Diciembre por el General D. Gabriel Valencia y descendió del poder el Señor General Herrera.

AÑO DE 1846.

GOBIERNO DEL GENERAL D. MARIANO PAREDES Y ARRILLAGA.

Triunfante la revolucion, se reunieron e dia 2 de Enero en el Palacio Nacional de

México, los Generales Nicolás Bravo, Gabriel Valencia, Melchor Alvarez, Vicente Filisola, Felipe Codallos, José María Tornel, Juan N. Almonte, José Mariano Salas, Ciriaco Vazquez, y otros muchos Generales y Gefes, declarando por medio de una acta: «Que los «poderes legislativo y ejecutivo habian cesa«do en el ejercicio de sus funciones, por no «haber correspondido á los deseos y exigen«cias de la Nacion, por no haber sostenido la «dignidad de su nombre, ni procurado la in«tegridad de su territorio.» Dos dias despues se instaló una junta de cuarenta y tres personas bajo la presidencia del General Almonte para proceder á la eleccion de Presidente interino de la República, que como era de esperarse, recayó por unanimidad en el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que al dia siguiente prestó el juramento ante la misma junta y tomó posesion de la Presidencia de la República.

PRONUNCIAMIENTO PARA LA VUELTA Á LA REPÚBLICA DEL GENERAL SANTA ANNA.

Mientras se efectuaban los cambios de gobernantes, por medio de movimientos revolu-

cionarios, los Norte-Americanos invadian el territorio mexicano, librando las batallas de Palo Alto, la Resaca de Guerra y combate de Matamoros, teniendo además frente á nuestros puertos algunos buques de guerra, cada uno con muchos cañones por banda: el Gobierno del General Paredes se afanaba en aumentar el ejército, equiparlo, armarlo debidamente y mandar como lo hizo, algunas cantidades de dinero á las tropas que se hallaban en la frontera del Norte, y dispuso que marcharan de la capital tres brigadas, pues la primera salió el 16 de Julio al mando del General D. José María García Conde, y las otras dos el 26 y el 28 del mismo mes, encargándose de la presidencia el General D. Nicolás Bravo con su carácter de Vice-Presidente.

El General Paredes se quedó en la capital, mientras acababa de arreglar todo lo preciso é indispensable para el buen éxito de la campaña, y detuvo para que lo acompañara á una fuerza de mil hombres al mando del General D. José Mariano Salas.

El dia 3 de Agosto se pronunció la guarnicion de la plaza de Veracruz, de acuerdo con la del Castillo de San Juan de Ulúa, contra la administracion del General Paredes, y para la vuelta á la república del General D. Antonio López de Santa Anna. Oajaca hizo

lo mismo y al amanecer del dia 4 lo verificó el General José Mariano Salas, con la fuerza que debia marchar á la campaña con el General Paredes, quien en la noche de ese dia salió de la capital acompañado de algunos Gefes, para unirse á las fuerzas que estaban en camino para la frontera y volver sobre los sublevados; pero no lo consiguió porque el General Francisco Avalos con su regimiento el 4 de Caballería, le dió alcance adelante de la Villa de Cuautitlan, lo aprehendió, y lo condujo preso á la Ciudadela; despues se le pasó á un convento de la Capital, de donde el 2 de Octubre salió desterrado al extranjero, tan pobre como subió al poder; pero con la conviccion de que en medio del torbellino político, trabajó por el arreglo de la hacienda pública, mejoró las rentas de los departamentos, envió recursos pecuniarios á las tropas que combatian al invasor, limpió del bandidaje los caminos, arregló la policía, llegó á conseguir que se extinguiera el horroroso y perjudicial vicio del juego, protegió al comercio, la agricultura, y dictó otras providencias dignas de elogio; pero no por esto dejó de perjudicar á su patria, que debió sobre todo, haber procurado defenderla oportunamente como se lo indicaba el General Arista, y no que por sus pronunciamientos se dejó de

robustecer al ejército, que se hallaba en la frontera para contener el avance del invasor.

El 16 de Agosto desembarcó en Veracruz el General Santa Anna, el 14 de Setiembre llegó á Peñon Viejo, y en ese dia á las dos y media de la tarde, entró á Palacio recibiéndosele con salvas de Artillería y en medio de vivas á su persona y á la Federacion; pocos dias despues hacia gestiones en el gobierno, para que sin tardanza enviara tropas á la frontera del Norte, con el objeto de contener los avances del invasor, y que él mismo iria á la cabeza de ellas. El gobierno deseando satisfacer esa justa pretension, ordenó que saliera de la capital una fuerza de tres mil hombres, y así se verificó el dia 28 de Setiembre marchando socorrida únicamente con el haber de ocho dias, y á su cabeza el general Santa Anna, donde se iba á establecer el cuartel general como se verificó.

AÑO DE 1847.

MARCHA DEL EJÉRCITO MEXICANO Á BATIR AL INVASOR NORTE-AMERICANO.

Es bien sabido que despues de la capitulacion de Monterey con el invasor Norte-Americano, el ejército mexicano se hallaba muy reducido supuesto que apenas llegaba á cinco mil hombres y que estos se encontraban agobiados por la miseria, por las enfermedades y por los estragos de la metralla del invasor. En tan críticas circunstancias toma el mando del ejército el General D. Antonio López de Santa Anna, que con solo el prestigio de su nombre, logró en dos meses organizar las tropas, pues su número subió á poco más de catorce mil hombres de todas armas. Grandes sacrificios, privaciones de todo género atormentaban á los que acantonados en San Luis Potosí, que se ocupaban en instruirse en las